

PODER LEGISLATIVO

Resolución
327/21



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 575

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS
TÉCNICAS DE USHUAIA - OLGA B DE ARKO Y RÍO GRANDE
- INGENIERO FABIO CARLOS REISS, EN LA DÉCIMA
EDICIÓN DEL DESAFÍO ECO YPF-.**

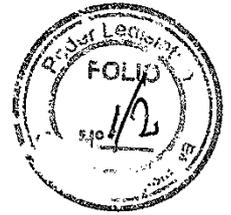
Entró en la Sesión de: 20/12/2021

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
15 DIC. 2021
MESA DE ENTRADA
N° 575 Hs. 1330 FIRMA: <i>[Firma]</i>

Ushuaia, 14 de Diciembre del 2021.-

NOTA N° 642/2021
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

A principio del mes de diciembre del año 2021, los estudiantes de las Escuelas Técnicas de Ushuaia – OLGA B DE ARKO y Rio Grande – Ingeniero FABIO CARLOS REISS, viajaron a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para participar en la Décima Edición del Desafío ECO YPF.-

El evento es organizado por la Fundación YPF, en forma conjunta con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), consiste en una competencia automovilística en la que estudiantes de escuelas secundarias técnicas diseñan y construyen, con la guía de sus profesores y la fiscalización de técnicos especializados que los acompañan en un proyecto educativo para la construcción de automóviles ecológicos.-

La participación en este caso de 22 alumnos de nuestra Provincia, consistió en la creación de un prototipo por ciudad alimentado por baterías eléctricas con una autonomía de 1 hora y media.-

La competencia se realizó el 04 y 05 de diciembre del año 2021 en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Los estudiantes participaron en todas las etapas de la competencia: Sprint femenino, Flying Lap, Challenger Setup, 1/8 de Milla Endurance, junto a más de mil alumnos de los Colegios Técnicos de todo el país.-

Es importante resaltar que el objetivo de la prueba tiene una relevancia en la capacitación de los estudiantes quienes adquirieron un aprendizaje integral al tener un contacto directo con tecnologías que serán determinadas en los

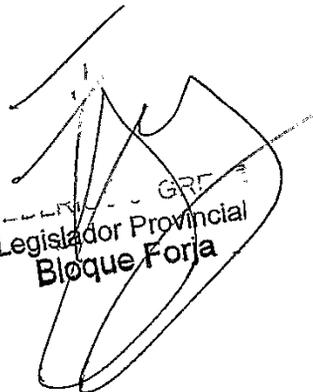
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

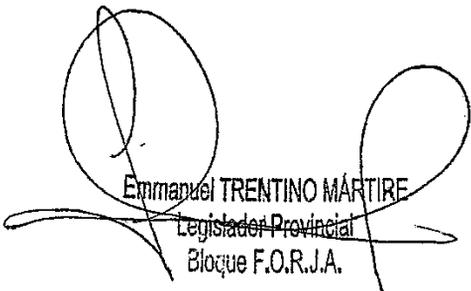


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

medios de locomoción del futuro y en el desarrollo industrial automotriz, lo que promueve la toma de conciencia del cuidado del medio ambiente, el trabajo en equipo, y la realización de prácticas profesionalizantes estas últimas garantizan la concreción del objetivo.-

Por los fundamentos expuestos, es que solicito a mis pares que me acompañen en el proyecto de Declaración de Interés que se propone.-


Legislador Provincial
Bloque Forja


Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA



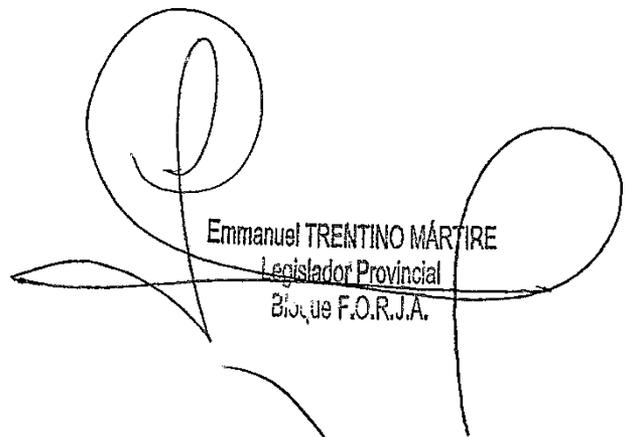
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.-**

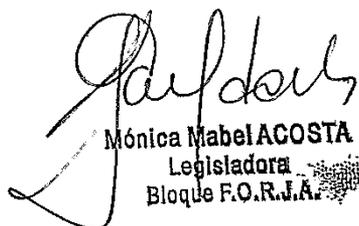
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DECLARAR de Interés Provincial la participación de los estudiantes de las Escuelas Técnicas de Ushuaia – OLGA B DE ARKO y Rio Grande – Ingeniero FABIO CARLOS REISS, en la Décima Edición del Desafío ECO YPF.-

ARTICULO 2º : Regístrese, Comuníquese y archívese.


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja


Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.

